



ACTA DE LIQUIDACION
CONTRATO N° 095 de 2026 DE PRESTACION DE SERVICIOS

CONTRATISTA	FUNDACION SOCIAL Y ECOLOGICA HUMANOS ONG
NIT	900995009-1
REPRESENTANTE LEGAL	YEFER ANDREY CASTILLO ZABALA
C.C.	1.055.962.636 DE MARIPI
C.D.P.	191 DEL 02 DE MARZO DE 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	420 DEL 20 DE MARZO DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO	"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO LOGÍSTICO DE LA XXII FERIA EQUINA GRADO B-2026, COMO EVENTO DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD PECUARIA Y CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE MIRAFLORES, BOYACA".
FECHA DEL CONTRATO	20 DE MARZO DE 2026
PLAZO DEL CONTRATO	QUINCE (15) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
PLAZO ADICIONAL	N/A
PLAZO TOTAL	QUINCE (15) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
VALOR DEL CONTRATO	DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 297.950.000 M/CTE).
VALOR ADICION N° 1	NO APLICA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 297.950.000 M/CTE).
FECHA DE INICIACIÓN	20 DE MARZO DE 2026
FECHA DE TERMINACION	8 DE ABRIL DE 2026
FECHA ACTA DE RECIBO FINAL	8 DE ABRIL DE 2026
FECHA PRESENTE ACTA	9 DE ABRIL DE 2026

En el municipio de Miraflores, el día 9 de abril de 2026, en la oficina de la SECRETARÍA DE DESARROLLO, se reunieron: la Doctora LEDYS SORAYA VERA MONROY en calidad de Alcaldesa Municipal, El Ingeniero MILTHON ALBEIRO RODRIGUEZ CARO, en su calidad de supervisor por parte del Municipio y YEFER ANDREY CASTILLO ZABALA, Representante legal de la FUNDACION SOCIAL Y ECOLOGICA HUMANOS ONG, en su calidad de contratista, para suscribir el acta de liquidación del contrato en referencia, cuyo balance general es:

Valor contrato	\$ 297.950.000	
Valor contrato Adicional		\$ 00.00
Valor total del contrato		\$ 297.950.000
CONCEPTO:	VALOR PAGADO	
Valor total ejecutado		\$ 296.620.000
Anticipo inicial	\$119.180.000	
Valor actas parciales	\$0,00	
Valor acta recibo final	\$177.440.000	
Valor a favor del Municipio	\$1.330.000	\$1.330.000
Sumas Iguales	\$ 297.950.000	\$ 297.950.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO		
Valor anticipo		\$119.180.000
Valor amortización anticipo	\$119.180.000	
Saldo amortización	\$0,00	
Sumas iguales	\$119.180.000	\$119.180.000
MULTAS		
Valor multas impuestas		
Valor multas canceladas	\$0,00	\$0,00



Valor saldo de multas	\$0,00	\$0,00
Sumas iguales	\$0,00	\$0,00
BALANCE GENERAL		
Valor contratado		\$ 297.950.000
Valor recibido	\$ 296.620.000	
Valor saldo de multas	\$0,00	
Valor a favor del municipio	\$1.330.000	
Sumas Iguales	\$ 297.950.000	\$ 297.950.000

En este estado las partes firmantes manifiestan estar totalmente de acuerdo con la presente liquidación y se dejan las siguientes constancias:

- Que las actividades descritas en el contrato fueron realizadas por el CONTRATISTA y recibidos a entera satisfacción por el MUNICIPIO DE MIRAFLORES.
- Que en esta acta quedan incluidos todos los valores del servicio contratado y ejecutado.
- Que se recibieron a satisfacción las actividades relacionadas en el contrato, así como las especificaciones detalladas, igualmente anexa factura electrónica N° FH 223.
- Que el contratista ha efectuado los pagos correspondientes a seguridad social, anexa certificación juramentada de pago de seguridad social, y aportes al sistema de seguridad social integral con planilla N° 36607475 correspondiente al mes de febrero en pensión y marzo en salud del año 2026, derivados de este contrato relacionados en los comprobantes de pago adjuntos a esta acta, en consecuencia, el contratista se encuentra al día por concepto de seguridad social y aportes parafiscales.

CLAUSULA: EL CONTRATISTA manifiesta que renuncia a todas las acciones contractuales que se pudieren generar como consecuencia de la ejecución del presente contrato, ya que tanto EL MUNICIPIO como EL CONTRATISTA cumplieron con todas las obligaciones contraídas, por tanto, no reclamará judicialmente indemnización alguna.

Se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.


V. B. MILTHON ALBEIRO RODRIGUEZ CARO
Secretario de Desarrollo
Supervisor


YEFER ANDREY CASTILLO ZABALA
R/L FUNDACION SOCIAL Y ECOLOGICA HUMANOS
ONG
Contratista


Dra. LEDYS SORAYA VERA MONROY
Alcaldesa Municipal

Digito: Clara Cecilia Segura S.
Reviso y aprobó: Milthon Rodríguez

